He dado las horas de mis días.
Calla rebeldía, matas mi alegría.

Luz tranquila, luz del día,
no puedo hacerte mía!
Al morir el sol me dicen los celajes,
son tuyas las sombras de la noche.
Horas de silencio, de recuerdo, de melancolía.
Será mi canto salpicado de estrellas?
Hilado de luna? O aterciopelado en tinieblas?
Son las horas de la noche
diamantinas joyas mías . . .

Y ya que de poesía tratamos justo es decir y hacer sentir aquí, aunque es reconocido de todos, que en Costa Rica, El Repertorio del maestro García Monge es la antena que recoge siempre la voz de las vanguardias del mundo entero: en sus páginas la madera tallada, que habla sin palabras; en sus páginas el cuadro de mañana, la escultura futurista, la estrofa vibrante de sugerencia . . .

Y terminamos con el concepto fundamental de León Felipe, expuesto en una de sus tesis sobre Poesía Integral: "la poesía se ajusta a nuevas modalidades, pero en esencia es la misma cuando es verdadera poesía"; así sea parnasiana—la más alejada de la escuela de vanguardia—, clásica, romántica, folklórica, moderna o vanguardista.

Y Souviron nos dice: No hay poesía buena ni poesía mala, hay poesía o no hay poesía, o mejor dicho, hay poesía, a veces se coge y a veces no se coge. Finalmente un juicio de Azorín nos dará un concepto claro: "la labor de la nueva poesía es la de reducir a cuadros los círculos. Hacer rectilíneo lo curvo y profuso". Una poesía de Guillén, de Salinas, de Alberti, de Souviron es un conjunto de líneas de una sobriedad maravillosa.

San José, Costa Rica, mayo de 1941.

AMALIA DE SOTELA

Manifiesto de Puntarenas

Abril de 1842

El Licenciado Don Braulio Carrillo al pueblo costarricense

Han visto los Pueblos de Costa Rica los tratados que el Brigadier Vicente Villaseñor celebró con el General Morazán en los campos del Jocote y es preciso que vean también la comunicación que el mismo Brigadier me hizo al remitírmelos.

Debo, sin embargo, hacer observaciones, aunque ligeras, sobre los poderosos motivos que tuve para legalizarlos con algunas adiciones, porque fueron hechos sin autorización pública ni privada.

El Brigadier Villaseñor, Jefe de Estado Mayor, salió de la plaza de San José con cuatrocientos hombres para la de Alajuela a cubrir los caminos que venían de Puas: en la Garita había trescientos hombres al mando de buenos Jefes, y Villaseñor, dejando en ella sólo cincuenta con el Ayudante Mayor Mercedes Jiménez, hizo replegarse el resto de su fuerza. No había cumplido mis órdenes de cubrir los pasos de Puas hasta que el General Morazán los había pasado y se presentó a las inmediaciones de Alajuela. Lo demás lo dice el convenio.

Reunidos ya setecientos soldados nuestros a la División del General Morazán, entró ésta en Alajuela: el pueblo se manifestó contento y se presentaron a pedir armas del mismo Alajuela y Heredia. Yo tenía mil soldados decididos en la plaza (1) que habrían rendido la vida por sostenerme; pero no era a mi persona a la que yo debía atender, sino al bien del Estado, y entre dos males que lo amenazaban, elegir el menor era mi deber.

Colocado el General Morazán en el corazón del Estado, tenía ya los recursos de cuatro departamentos, cuando a mí sólo me quedaban los de la plaza de San José, e iba a empeñar una lucha entre los mismos costarricenses que habría producido males mayores y de más trascendencia; que rompiendo los vínculos de la sangre y de la amistad dejaran por resultado, cualquiera que hubiese vencido, la discordia entre padres, hijos y hermanos, es decir, entronizada la anarquía. Entonces se diría que yo, por conservarme en el destino, sacrificaba a los costarricenses, y aunque injustamente, se hubiera dicho que sobre mí descendiera todo su enojo y la execración pública. Yo soy costarricense y quise, sólo por amor al país, ser el sacrificado: salgo pues de él, dejando a mi familia y toda mi fortuna; pero llevo el placer de haber procurado de todos modos, durante mi mando, las mejoras del Erario, del comercio, de la agricultura, de las artes y ciencias, y dejo monumentos que recuerdan mi memoria.

Yo arrebaté a mis pocos enemigos la espada de la venganza que ya desenvainaban sobre mi cabeza y me retiro sin remordimientos. Salvé al pueblo que tan amigo y fiel me fué (2) de ensangrentarse a sí mismo; y salvé también a todo el Estado de la guerra interior, de la división y la anarquía. Otros sacrificios tendrá que hacer, mas ellos son necesarios; hablo de prestár todos sus recursos para reorganizar la República.

Yo habría concurrido a esta grande empresa, porque sólo Costa Rica se hallaba en aptitud de tomar el estandarte de la regeneración política de Centro América, y al efecto invité al General Morazán, cuando supe que se hallaba en la boca del Monte del Aguacate, a que tuviese una entrevista conmigo, cuyo pliego condujo el Sargento Mayor Quirós (3): yo calculaba en que de esta manera los

(1) La de San José.
(2) El pueblo josefino.
(3) Don José Manuel Quirós.

sacrificios del Estado serían menores: calculaba dar a mi patria tan grande y extraordinario honor: calculaba legitimar la expedición del General Morazán y calculaba necesariamente en el exterminio de todos aquellos accidentes que han originado la ruina de Centro América; y si no desaparecen, todo el país será al cabo desolado.

Nunca llegué a pensar que un solo costarricense hubiera sido infiel y traidor: nunca pude persuadirme de que Villaseñor fuera hombre dispuesto a traicionar el Estado, al Gobierno, a sus amigos y a sus bienhechores. Puedo decirlo que es traidor: lo manifesté así al Ejército reunido en la plaza: lo dije al comisionado con quien celebré el tratado (4): lo reproduje personalmente al General Morazán, y siempre le pondré en la cara esta misma máscara que le desfigurará su semblante. Tengo por el mismo tratado dada garantía exigida por mí y exigida con este solo fin. Es traidor al Estado, porque comía su pan; al Gobierno, porque había hecho confianza de él, y a sus bienhechores y amigos, porque no tuvo estas consideraciones para portarse con honor y consecuencia.

Punta Arenas, Abril 15 de 1842.

BRAULIO CARRILLO

(4) El general José Miguel Saravia.

NOTA: A este manifiesto alude don Braulio Carrillo, en su alocución fechada en Sonsonate a junio 15 de 1843 y lo comenta con verdadera altura de estadista.— N. de D.

Escritos extraídos

de la obra «Documentos para escribir la historia de la revolución de Costa Rica que estalló en fin de setiembre del año 1835» que están sin publicar (*)

Memorias sobre las causas de la revolución i principales acontecimientos de la guerra civil de Costa Rica en fines de 835

En los primeros años de este siglo era San José un pequeño Pueblo, á quien la Ciudad de Cartago disputó el título de Villa-nueva para que tomáse el de Valle de Aserrí. Los Gobernadores españoles que recidian en dicha Ciudad nombraban un Teniente de entre los vecinos principales de ella, que se hallaban en escasa fortuna: este disponia en lo judicial i Politico sin intervencion de los vecinos del Pueblo; i se concerva la memoria de las vejaciones que sufrian, sacandoles sus viveres para abastecer la Ciudad, al precio que allí se les daba. Sin

(*) Debemos a la gentileza del señor Secretario de Educación Pública, Lic. Tinoco Castro, la comunicación de estos documentos, tomados de su archivo particular. El benemérito historiador costarricense, don Ricardo Fernández Guardia los revisó y anotó cuidadosamente para la edición. Para ambos distinguidos intelectuales, nuestro rendido agradecimiento.—LA DIRECCION.